Envigado, abril 03 de 2023

Para: Luis Carlos Mesa Echeverri
Jefe Oficina de Recreación y Actividad física.

Asunto: Informe de Gestión del contrato N° INDENV-170-09-108-23

Yo Andrés Camilo Arenas Sosa, identificado con cedula de ciudadanía N° 1.128.467.574, en calidad de contratista, me permito rendir informe de las actividades realizadas en cumplimiento del contrato de prestación de servicios N° INDENV-170-09-108-23 suscrito con el Índer Envigado.

Objeto del contrato: "Prestación de servicios de apoyo a la gestión del Índer Envigado para el desarrollo del programa de actividad física atendiendo a los servicios ofertados por el instituto en Priorización Participativa del Presupuesto."

En cumplimiento del mencionado contrato se realizaron por servicios como instructor de acuerdo con el plan de pagos.

Obligaciones adquiridas del contrato o clausulado	Actividades desarrolladas	Anexo o ruta
Acatar las instrucciones impartidas o cambios que se puedan dar para el mejoramiento del desarrollo de las actividades del programa de actividad física.	Se actualizaron las listas con los integrantes para cada grupo de clases dirigidas, y de musculación que se llevan a cabo en el gimnasio al aire libre del Polideportivo Sur de Envigado. Además, de realizar clases dirigidas dada la ausencia del profesor encargado.	
Cumplir con el cronograma asignado por el Instituto para ejecutar las diferentes clases en los escenarios acordados.	Se estuvo atento a que las clases que se ejecutaron se realizan en los escenarios asignados. Además, de realizar clases dirigidas dada la ausencia del profesor encargado.	
Prestar los servicios en las placas polideportivas o lugares que le sean asignados para la realización de las clases.	Se prestó el servicio de gimnasio al aire libre que se encuentra ubicado al lado de la placa de baloncesto del	

	Polideportivo Sur de Envigado. Además, de realizar clases dirigidas dada la ausencia del profesor encargado.	
Diligenciar los formatos asignados para cada una de las clases.	Se mantuvo actualizada la lista de registro de asistencia con la información de los usuarios que asistieron al gimnasio al aire libre entre el 16 de junio y el 15 de julio del presente año.	
Solicitar con la debida antelación los elementos requeridos para la realización del programa de actividad física y las clases asignadas.	Al llegar a primera hora al Polideportivo Sur Envigado, se procede a sacar junto con el compañero todos los materiales requeridos para las clases de musculación y entrenamiento funcional	
Procurar el cuidado debido a los elementos que le sean asignados para las clases programadas.	Se estuvo pendiente de que los usuarios le den el uso debido a cada implemento y que este sea devuelto a su lugar.	
Informar al supervisor cualquier anomalía que pueda interferir con la programación de las clases y el programa de actividad física.	Se mantuvo constante comunicación con el supervisor Luis Carlos Mesa Echeverri sobre los cambios de horario en el servicio debido a situaciones como los partidos del equipo de Envigado Futbol Club como locales jugados en el polideportivo Sur de Envigado.	
Ws1Llevar los registros y controles que den cuenta de la ejecución de clases y beneficiarios a que haya lugar y disponer dicha información para el Instituto.	Se lleva un adecuado registro y control de usuarios para dar cumplimiento al aforo permitido en el gimnasio al aire libre del Polideportivo Sur de Envigado.	

Apoyar la Supervisión de los Contratos que le sean asignados.	Se brinda apoyo a la supervisión de los eventos asignados por el índer de Envigado.	
Apoyo protocolos de bioseguridad determinadas por el Instituto.	Velar porque se cumpla con eso debido del tapabocas y el uso de alcohol.	
Realizar las actividades administrativas requeridas por la oficina de Recreación y Actividad física.	Apoyo en el proceso de inscripción de los usuarios del gimnasio al aire libre del Polideportivos Sur Envigado	

Manifiesto que toda la información relacionada anteriormente es veraz y no incurre en falsedad.

Atentamente,

Firma: 

Nombre: Andrés Camilo Arenas Sosa
CC: 1.128.467.574
Instructor de Actividad Física
Priorización Participativa del Presupuesto.
Contratista
N° Contrato: N° INDENV-170-09-108-23